

BOLETÍN DE JUNTAS DE SALUD

Boletín # 4. Edición Diciembre 2018

NOTICIAS JUNTAS DE SALUD

PREVENCIÓN DE DIABETES

En un esfuerzo para la prevención de diabetes, se realizó una actividad de capacitación para líderes comunales que son miembros de comités de salud, estos asumieron el compromiso para multiplicar la información en sus comunidades en el transcurso de diciembre 2018 y 2019. Fueron capacitados interdisciplinariamente por un equipo profesional, financiados por la Red de Servicios de Salud Huetar Atlántica.



La actividad fue facilitada y organizada por el servicio de trabajo social de esta área con apoyo de la Junta de Salud y Area de Salud Guápiles.

FERIA DE SALUD

Se realizaron dos ferias de salud en La Carpio, 2 de noviembre del 2018 y la León XIII, el 16 de noviembre del 2018. Esto en colaboración de las Juntas de Salud respectivas.



NUEVA RED DE HOSPITALES

El pasado 8 de noviembre del 2018 se escogió la Junta Directiva de la nueva Red de Presidentes de Hospitales Nacionales, Hospitales especializados y Centros Especializados. Cuyo objetivo principal es el de buscar el fortalecimiento de las Juntas de Salud del país. En esta Red participan los hospitales: San Juan de Dios, CENARE, Blanco Cervantes, México, Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, Adolfo Carit Eva y el Hospital Psiquiátrico. La Junta Directiva se compone de la siguiente forma:

Presidente: Olmedo Castro Rojas

Vicepresidente: Ana Mateo Rodríguez

Secretaria: Maritza Parini Encizo

Vocal 1: Juan Carlos Goñi Mazza

Vocal 2: Ana María Sagot González

Vocal 3: Dulce Guzmán Acevedo

Vocal 4: Juri Navarro Polo

Colaborador: Raúl Borges.



Fotografía: parte de los miembros de la Red.

Equipo de Juntas de Salud
Piso 1 Laureano Echandi
Teléfono: 2539-0000 (ext.6355)
Correo: junsalccss@ccss.sa.cr

UNIDADES DE DIÁLISIS MÓVILES

La Junta de Salud de Tilarán informa: Coopeguanacaste R.L dona unidades de diálisis móviles ambulatorias para cerca de 200 pacientes con enfermedad renal crónica. Serán administrados por la unidad de diálisis de varios hospitales guanacastecos, gracias a una alianza estratégica que realizaron ambas organizaciones a favor de los pacientes de Nicoya y Santa Cruz. La inversión alcanza los ¢15 millones.

Son de tipo remolque y por su estructura pueden anclarse en un vehículo para ser trasladados, miden aproximadamente seis metros cuadrados, además cuentan con servicios básicos; condiciones que permiten mantener esta área aislada de contaminación que pueda poner en riesgo la salud del paciente pueden contar con una infraestructura que les permite recibirlo sin tener que trasladarse y así mejorar su calidad de vida.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO JUNTAS DE SALUD (SEJUS)

Es un sistema que utiliza el Equipo de Juntas de Salud para registrar todas las actividades y cambios de las Juntas de Salud. Para esto se pide, que de manera voluntaria, se envíe la información en la herramienta SEJUS, luego de cada sesión ordinaria y extraordinaria de trabajo. Cualquier consulta llamar al 2539 0000 ext.6355

JURAMENTACIÓN

El 7 de diciembre 2018 dos miembros de la Junta de Salud del Hospital San Juan de Dios fueron juramentados, esto para poder iniciar sus labores como miembro activo.



Recordatorio de que todos los miembros deben estar debidamente juramentados para poder formar parte la Junta de Salud.

FERIA DE SALUD NARANJO

En el Área de Salud de Naranjo se realizó la feria de la salud 2018. La Junta de Salud lleva años organizando ésta en diferentes comunidades del cantón.

Este año correspondió en el cantón Central de Naranjo los días 14 y 15 de noviembre del año en curso. La feria contó con la participación de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Se instalaron stand con diferente información relacionada con la promoción de la salud, actividades culturales, ejercicio físico, desfile de bandas y charlas educativas. La actividad además permitió la coordinación con instituciones públicas, ONG, y diferentes miembros de la comunidad, todos unidos con el fin de promover estilos de vida saludables en las personas.



Jornada de salud Hospital San Juan de Dios

La Junta de Salud del Hospital San Juan de Dios realizó el pasado viernes 7 de diciembre una Jornada de Salud con la colaboración del Hospital. Su objetivo era hacer un llamado a la población sobre la importancia del autocuidado, más en esta época del año, es por esto que el nombre corresponde: *Porque no todo es fiesta, regalos y tamales.*

El Área de comunicación del establecimiento menciona que el Dr. Juri Navarro, presidente de la Junta de Salud señaló: “El deseo de los organizadores es que esta Navidad todos y todas seamos felices y saludables, y para esto es importante brindar información sobre la detección temprana de la enfermedad, porque esto es clave para un tratamiento oportuno”.

En esta jornada se realizaron al menos 107 pruebas de antígeno prostático, para el diagnóstico del cáncer de próstata con la participación del Laboratorio Clínico.



PORQUE NO TODO ES FIESTA, REGALOS, TAMALES . . .

JORNADA DE SALUD

- 8:30 AM | INAUGURACIÓN
- 9:00 AM | LAVADO DE MANOS
- 9:30 AM | PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA
- 10:00 AM | PREVENCIÓN DE DIABETES
- 10:30 AM | PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA

11: 00 AM
ACTIVIDAD ARTÍSTICA CON EL GRUPO:
CLAN DE MAMÁ

ORGANIZA:
JUNTA DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS




Fue una participación exitosa de muchos hombres que se movilizaron a realizarse estas pruebas, según lo mencionó Leidy Segura, trabajadora social y facilitadora de la Junta de Salud.

En la actividad también participaron el Servicio de Urología, y Enfermería con los programas de Lavado de Manos, Diabetes y Cáncer de Mama. Además, se contó con la participación de la agrupación artística El clan de mamá.

Equipo de Juntas de Salud
Piso 1 Laureano Echandi
Teléfono: 2539-0000 (ext.6355)
Correo: junsalccss@ccss.sa.cr

EL EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD SE COMPLACE EN FELICITAR A LOS CUMPLEAÑEROS DEL MES DE OCTUBRE:

Gerarda Sandí A.	Amada Macotelo D.	Benedicta Navarro Z.	Rafael Monge M.	Arturo Sánchez G.
Tadeo Calderón B.	Álvaro Acuña Z.	Alexis Bustos A.	Kattia Solorzano C.	Humberto León S.
Sebastián Suárez N.	Marcela Ramírez L.	Jorge Mora R.	Analive Ramírez G.	Xinia Ramírez R.
Jesús Piedra Q.	Guillermo Aguilar C.	Zeneida Masis T.	Alexander Madrigal	Veracruz Solís M.
Jonathan Espinoza V.	Ángela López M.	Fredy Marín U.	Ángela Díaz B.	Rosario Rivera R.
Ana Espinoza E.	Enrique Madrigal S.	Ignacio Fernández V.	Isabel Moreno V.	Carlos Alvarado H.
Pedro Chavarría C.	Nuria Hernández F.	Magdalena Sandoval	Marjorie Obando V.	Gabriela Redondo G.
Carlos Salazar A.	Rodrigo Núñez S.	Yamileth Corrales E.	Miguel Ugalde J.	Vinyela Devandas B.
Sonia Chacón G.	Rafael Angel Torres R.	Annette Ramírez C.	Lidieth Serrano F.	Evangelina Chaverri P.
Hernán Rodríguez S.	Ericka Bravo B.	Donald Mullings C.	Marilyn Jiménez D.	Etilma Jiménez G.
Ramón Rodríguez G.	Rafael Grajal L.	Yadira Mondol V.	Marco Soto A.	Enid Solís S.
Rosa Murillo R.	Luis Soto V.	Manuel Umaña C.	Marino Morera V.	Priscila Rosales D.
Rosaura Zamora U.	Miriam Vargas S.	Olegario Hurtado Á.	Carlos Barquero C.	Edka Contreras G.
Miriam Castro M.	José Ángel Peña S.	Arturo Morales C.	Eduardo Ledezma G.	Úrsula Alfaro Q.

EL IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DIABETES EN NIÑOS

Vivir con el padecimiento de una enfermedad crónica como la diabetes puede crear un fuerte impacto psicológico en el niño. Considerables estudios demuestran la relación directa entre los problemas de salud mental y la diabetes. La Fundación para la Diabetes afirma: “... también los niños a quienes se les diagnostica este trastorno metabólico tienen que pasar por una adaptación complicada para muchos de ellos. Controlar sus niveles de glucosa, aprender a pincharse insulina y modificar sus hábitos alimenticios son algunos de los cambios obligados en la vida cotidiana de los pequeños con diabetes.”

Los problemas psicológicos más frecuentes en los niños diabéticos son la depresión, la ansiedad y la baja autoestima. Es muy importante detectarla a tiempo y ser claros y explicarles sobre la enfermedad, darles la información adecuada hará que ellos comprendan más la situación y que no les genere ansiedad.

En los casos de niños que presenten síntomas psicológicos asociados a la diabetes se recomienda acudir al psicólogo. El acompañamiento y apoyo familiar, el manejo en el ambiente escolar y el seguimiento médico adecuado, ayudarán a que el niño cuente con un ambiente propicio para sentirse mejor y para mejorar su calidad de vida.

Diabetes tipo 1

Los síntomas se presentan de forma repentina. Generalmente el diagnóstico se da cuando se presenta la crisis.

SÍNTOMAS



Diabetes tipo 2

La enfermedad se presenta de manera silenciosa. Los síntomas pueden ser similares a los del tipo 1 pero a menudo menos intensos.

SÍNTOMAS



SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS DE LA DIABETES

- ✓ Ansiedad
- ✓ Dificultades en el contexto académico
- ✓ Tristeza
- ✓ Dolor de estómago
- ✓ Dolor de cabeza,
- ✓ Intolerancia a la frustración
- ✓ Aislamiento social
- ✓ Baja autoestima
- ✓ Aburrimiento

Datos en el mundo

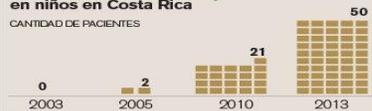
79.000 NIÑOS DESARROLLARON DIABETES TIPO 1 EN 2013

1,9 MILES DE MILLONES POBLACIÓN TOTAL INFANTIL 0 A 14 AÑOS

497,1 MILES NIÑOS CON DIABETES TIPO 1

3% INCREMENTO ANUAL DE LA INCIDENCIA

Aumento de la diabetes tipo 2 en niños en Costa Rica



Fuente: La Nación 2018

DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE DONACIONES A FAVOR DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Este Reglamento regula las potestades, requisitos y trámite de donaciones a favor de la CCSS y su observancia es de acatamiento obligatorio.

La donación es un contrato gratuito, unilateral y solemne mediante el cual, el donador transfiere el dominio de bienes muebles, inmuebles o inmateriales a favor de otra persona física o jurídica.

Para que sea eficaz, es necesario que esta responda a necesidades existentes, debidamente comprobadas y que el bien o servicio donado(s), guarde relación con los fines institucionales. Además, no es posible recibir bienes en donación provenientes de personas físicas o jurídicas que figuren como parte activa o pasiva en conflictos o controversias con la institución que puedan comprometer o buscar comprometer la resolución de dichos asuntos.

Las donaciones de medicamentos, propiedades, equipo médico especializado o de alta complejidad, software y vehículos, se debe coordinar con la Gerencia correspondiente de acuerdo a sus competencias o en su defecto con la Junta Directiva, dependiendo del avalúo del bien a servicio a donar.

En las donaciones tramitadas por asociaciones, fundaciones pro-hospital o similar, la Administración activa participará en la definición de las necesidades, las cuales deberán estar debidamente justificadas y se deberá firmar un convenio entre donante y el centro médico en el cual se definan los detalles de la donación.

Bienes que se pueden recibir en donación.

- a) Bienes inmuebles.
- b) Bienes muebles, como suministros, insumos, semovientes, dinero en efectivo, medicamentos, vehículos, entre otros.
- c) Bienes inmateriales como por ejemplo patentes, marcas, derechos de autor, crédito mercantil, franquicias.
- d) Servicios, como capacitación y asesoría.
- e) Productos informáticos. No será objeto de donación el software para el cual ya la CCSS cuente con ese tipo de solución.

Procedimiento de la donación

Las intenciones de donación podrán presentarse ante el superior de cualquier dependencia de la CCSS.

Una vez conocida y recibida formalmente la intención de donación, el órgano trasladará el caso a la unidad de compras para que ahí se confeccione un expediente administrativo y se le dé el trámite correspondiente.

Se debe contar con 3 criterios, a saber: técnico, financiero y legal de las instancias institucionales que corresponda sobre la procedencia de la donación.

No podrá el donante condicionar en modo alguno el fin que la administración decida dar al bien o servicio donado.

Decisión final: Recibidos los criterios (técnico, legal y financiero), cuando resulten procedentes, se remitirá el expediente para la respectiva decisión final al órgano competente quien podrá tomar la decisión de aceptar o rechazar la donación.

En la donación de bienes que requieran suscripción de la escritura pública para formalizar la donación, se remitirá el expediente a la Dirección Jurídica Institucional.

El órgano que desarrolló el procedimiento de donación recibirá el bien donado a efecto de entregarlo a la unidad beneficiaria, salvo cuando se trate de dinero, títulos valores u otros de igual o similar naturaleza, cuya recepción corresponderá a la Gerencia Financiera.

De toda recepción deberá levantarse un acta de entrega o recibido, donde se detalle el bien, el estado, destino y cualquier otro aspecto relevante, por parte del funcionario designado al efecto y de ello se dejará constancia en el expediente administrativo, como parte de los controles idóneos que se establezcan para asegurar el uso o el destino del objeto de la donación.

3 DE DICIEMBRE DÍA DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



Todos tenemos
derecho a ser
incluidos en la
sociedad

14 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA
LUCHA CONTRA LA DIABETES

¡La clave está en mantener una
vida activa!



El Equipo de Juntas de
Salud les desea una...

Feliz Navidad
...y próspero año nuevo

Que pasen una hermosa navidad
rodeada de sus seres queridos y
que el próximo año sea
provechoso. Muchas gracias por la
labor realizada durante todo el
2018.